

## X Promoción de Diplomados en Podología

Estimada Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología, estimado Gerente del Área Sanitaria de El Ferrol, estimado Presidente del Colegio de Podólogos de Galicia, estimadas autoridades académicas, estimados profesores y profesoras, estimados padres y madres y estimados alumnos y alumnas, es para mí un orgullo y un honor, el poder dirigirme a este auditorio con motivo del acto académico de graduación de la X Promoción de Diplomados en Podología.

### **“Trata de alcanzar el cielo con los pies sobre la tierra”**

Yo también estuve sentado ahí, al igual que vosotros hoy, hace 19 años en la Universidad Complutense de Madrid. Era un poco más joven y como vosotros, tenía unas ganas inmensas de comerme el mundo.

Hoy es un día especial, emotivo, festivo. Hoy oficialmente, comenzáis una nueva vida profesional. Podemos consideraros, Podólogos. Sé que en algunos casos, vosotros elegisteis a la Podología, pero también, en otros, la Podología os ha elegido a vosotros. Sé que esta elección mutua, no os va a defraudar, al contrario os va a recompensar.

Para llegar hasta aquí, muchas circunstancias, acontecimientos y experiencias os han acaecido. También ha habido personas que han influido en vuestra elección, decisión, formación. Formación

en definitiva, la que habéis adquirido durante estos tres últimos años. Formación no solo como “acción y efecto de formar o formarse”, sino como la adquisición de principios, valores, aptitudes, capacidades, habilidades, etc. Y en ello han contribuido vuestros padres y familiares, vuestros profesores, vuestros compañeros y amigos y cómo no, vosotros mismos que habéis añadido la materia prima, la actitud.

### **“Avanza... con los pies en la tierra y la mirada en el infinito”**

Qué decir de vosotros los padres, también protagonistas hoy aquí. Los padres, aquellos que denodadamente siempre quieren y desean lo mejor para sus hijos. Aquellos que se esfuerzan, que se entregan, que se dedican por entero a la educación de sus hijos y a facilitarles un buen porvenir. Yo, ahora ya puedo entenderlo; cuando veo a mis hijos crecer e intento inculcarles y educarles en unos principios morales y éticos. Vosotros padres, que habéis depositado vuestra confianza en esta institución académica, que encomendasteis la preparación profesional de vuestros hijos a estos profesores, a estos maestros. Hoy, podemos concluir, que esa confianza ha sido refrendada. Hoy, vuestros hijos, son reintegrados y devueltos a la sociedad. Hoy son profesionales y están formados para desarrollar y ejercer una profesión, la Podología. Gracias a vosotros, los padres, por confiar en esta institución y por confiar, sin duda, en el enorme potencial de tienen todos vuestros hijos.

**“El que tiene imaginación sin instrucción, tiene alas sin pies (Joseph Joubert)”**

Los profesores, los docentes, los maestros, los educadores. Qué gran responsabilidad la vuestra, la nuestra. La docencia es una vocación, un compromiso, una dedicación. No es fácil enseñar, pero ponemos empeño, intención, firmeza. Pretendemos dirigir, orientar, transmitir nuestra ciencia y conocimiento, pero también procuramos contribuir a la formación humana. Estoy plenamente convencido, de que no se es buen profesional, si no se es persona íntegra, digna, honesta. Máxime cuando nuestro ámbito de trabajo son las personas y su pies sí, pero conectados a un todo armónico que es el sistema, el cuerpo, el individuo. Es por ello, por lo que los profesores también son protagonistas, porque se esfuerzan en haceros mejores profesionales y porque trabajan la capacidad de desarrollar vuestra vocación. Gracias profesores, porque creéis que “el buen maestro es aquel que transmite su conocimiento sin importarle que el alumno lo supere”.

**“El pie es un prodigio de ingeniería y una obra de arte”  
(Leonardo Da Vinci)**

La podología. Por fin sois podólogos. Afortunados por ejercer una profesión tan apasionante, tan atractiva, tan dinámica. No dejéis pasar esta oportunidad. Puede ser que todavía no os hayáis enamorado lo suficiente de esta profesión. No os

preocupéis, tendréis tiempo de hacerlo, de disfrutar de vuestra profesión. También sufriréis, no creáis que éste sea un camino de rosas. Tendréis vicisitudes, contratiempos, complicaciones, pero ser veré recompensado con la satisfacción de vuestros pacientes, de vuestros casos resueltos, de vuestros éxitos.

Hoy os graduáis después de tres años. ¡Qué raudo y veloz ha pasado el tiempo! Casi sin daros cuenta, sin percibirlo. En unos meses, empezareis a echar de menos la vida y el ambiente universitario, las clases, las prácticas, los amigos, los profesores, las quedadas, las fiestas, pero también hoy, simbólicamente, comenzáis a desarrollaros profesionalmente, al menos en el ámbito de la podología.

Todos en la vida, pretendemos una finalidad, la búsqueda de la felicidad y en ello transcurre la vida, en su consecución. La Podología, sin duda, será un instrumento para su conseguir este logro. Tenéis la gran suerte de poder hacer lo que os gusta. Pensad, que no todo el mundo ha tenido o tiene esta oportunidad. No la desaprovechéis y no lo olvidaréis.

Además, la Podología, os ofrecerá muchas complacencias. Hoy en día podemos decir que existe una articulación *casi completa*, desde el punto de vista jurídico, de la profesión de Podología, respecto a las enseñanzas universitarias y al ejercicio profesional, según sus Competencias Profesionales:

1. Titulación autónoma e independiente de otros profesionales.
2. El Podólogo se encuentra facultado para la recepción directa del paciente, a diferencia de otras titulaciones en ciencias de la salud que aplican cuidados indicados por otros profesionales sanitarios.

3. Capacitación para ejercer la profesión en el tratamiento de las afecciones y deformidades de pie, siendo una función propia aunque no exclusiva.
4. El Podólogo tiene plena responsabilidad en la dirección de unidades asistenciales de radiodiagnóstico, en su ámbito de competencia profesional. Al mismo tiempo se encuentra capacitado legalmente para realizar diagnóstico radiográfico.
5. Capacidad de prescripción de prótesis, ortesis y ortoprótesis por parte del podólogo.
6. El Podólogo se encuentra capacitado para realizar intervenciones quirúrgicas en el pie con plena autonomía y plena responsabilidad diagnóstica y terapéutica.
7. Facultad para recetar medicamentos sujetos a prescripción médica, dentro de nuestro campo competencial.

Igualmente, con respecto a las enseñanzas universitarias, la adecuación de las titulaciones al espacio europeo de educación superior, requerirá en un futuro inmediato, que para el ejercicio de la profesión, se esté en posesión del correspondiente título oficial de Grado. Será éste un paso firme y supondrá un espaldarazo académico. Entre las competencias que el alumno de grado deba adquirir se encuentran: Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la historia clínica.

Además, la estructuración de la enseñanza superior en España en tres niveles: grado, máster y doctorado, nos permitirá opcionalmente, adquirir el mayor rango académico que se puede lograr, el Título de Doctor (mención aparte el Doctorado *honoris*

*causa*). Quizás sea este fin, la confirmación y ratificación definitiva de la Podología y de los Podólogos ante la sociedad.

Estamos por ello en un momento histórico, en un punto de inflexión para nuestra profesión y hay que saberlo aprovechar. Vosotros, formáis parte de este compromiso. Seréis protagonistas principales de este proceso. Tenéis todo a vuestro favor para alcanzar la plenitud profesional, no lo dejéis escapar. Sois autónomos, independientes, tenéis facultad para diagnosticar, prescribir y tratar, lo tenéis todo. No os estancéis, no os acomodéis. Es muy factible quedarse relegado profesionalmente. La comodidad del dinero “fácil”, de las “quiros” o del “arreglo de pies”. Perdonad, pero vuestros profesores, no os han enseñado a ser Técnicos, con todo el respeto, sois profesionales universitarios y el límite de vuestro desarrollo, de vuestro trabajo, lo pondréis vosotros. Afortunadamente y esa es la gran suerte, el límite no lo pone la propia profesión.

Si no, sinceramente, no habrán merecido la pena tres años de estudio, de esfuerzo, de dedicación, de coste económico, si no rendís como debéis. Amad vuestra profesión, disfrutadla y no os encorsetéis. En la vida profesional hay que seguir aprendiendo, formándose, reciclándose... Merecerá la pena, si sabéis estar a la altura de las circunstancias y de lo que la podología espera de todos vosotros.

**"Las fuerzas naturales que se encuentran dentro de nosotros son las que verdaderamente curan las enfermedades." (Hipócrates)**

Hablemos finalmente de la Cirugía, el motivo por el que yo estoy hoy aquí. La Cirugía Podológica definida como: “Tipo de cirugía mayor o menor cuyo campo de actuación se limita a la patología del pie. Aquellas intervenciones que el podólogo realiza conforme a un conjunto de técnicas quirúrgicas sistematizadas, orientadas al tratamiento de ciertas afecciones y deformidades de los pies, que se realizan habitualmente bajo anestesia local y no precisan ingreso hospitalario”. A la cirugía hay que quererla, pero también hay que respetarla. La cirugía es una herramienta más dentro de todo el arsenal terapéutico que el podólogo utiliza. Para aplicarla es necesario conocerla. Y conocerla supone tener preparación, formación, habilidad, destreza, etc. Será necesaria una curva de aprendizaje y por ello hay que adquirir unas aptitudes. Ciertamente es, que durante estos tres años, transcurridos en esta escuela, sin duda, hubierais querido ver más cirugía, aprender más técnicas, tener la oportunidad de llevarlas a la práctica. No es una queja solo vuestra, sino de todos y cada uno de los alumnos de podología de las Escuelas de España. No es fácil dar respuesta a esto, ¿verdad compañeros docentes? Nos queda mucho camino por recorrer en este sentido. Mi experiencia me dice que estamos en la buena dirección. Yo también fui alumno, me interesó la cirugía, quise aprender y formarme. Me dieron la oportunidad de ser docente. Tuve un excelente maestro, José Valero, Podólogo de Zaragoza, el cual generosamente me abrió y mi y a otros muchos compañeros, las puertas de su consulta. Puse en marcha los quirófanos y fui responsable del servicio de cirugía de la Clínica Universitaria de Podología de la Universidad Complutense de Madrid. Como muchos otros, también fui autodidacta, en el aprendizaje de la cirugía. Viajé a Estados Unidos varias veces

para seguir aprendiendo y allí conocí a mi otro gran maestro, a Luke Cicchinelli, Podólogo de Arizona, el cual considero que marcará un antes y un después en la cirugía podológica en España. Actualmente, represento los intereses de la Asociación Española de Cirugía Podológica, la Sociedad Científica que aglutina al mayor número de podólogos en España. No ha sido fácil llegar hasta aquí, pero tampoco tiene mucho mérito. El mérito es de la podología, la cual me ha elegido a mí para esta representación. También el logro es fruto del trabajo en equipo. Aquí, en la asociación, tenéis vuestro sitio si os dedicáis a la cirugía. No todos sentiréis esa atracción por la cirugía, tampoco tenéis por qué sentirla. Afortunadamente, la podología es tan amplia que tienen cabida todas las disciplinas. Pero aquel de vosotros que sienta esta afinidad, debe ser corresponsable. Deberá prepararse y aprender de los contratiempos. No será sencillo. Uno podría equivocarse de pie al colocar una plantilla y no pasaría nada, pero con la cirugía no hay lugar a equívocos. Queridos alumnos, no hay que tener miedo, nunca, a nada, pero sí ser consecuentes con nuestra actuación quirúrgica y madurar nuestras decisiones. Tendremos desaciertos, contratiempos, complicaciones, pero seguro que aprenderemos de ellos. Cuando las “cosas” salen bien, normalmente, no tomamos tiempo en reflexionar, pero cuando “fracasamos”, recapacitamos y cavilamos en qué nos hemos equivocado y aprendemos a enmendar nuestros errores. La cirugía es trabajo en equipo y de su correcto engranaje, depende el éxito o el fracaso. Os animo a trabajar en equipo, a compartir vuestros casos, a estudiar las alternativas, a colaborar juntos, en la consulta, en el quirófano. El podólogo, por defecto profesional, muchas veces, tiende a aislarse laboralmente, y hoy en día, con las múltiples

posibilidades de comunicación e interrelación que tenemos, esto sería un craso error.

Os preguntaréis, ¿Cómo completar la formación en el ámbito quirúrgico? ¿Dónde puedo especializarme? ¿Qué curso puedo hacer? ¿Merece la pena marcharme al extranjero?

Lo primero que tenéis que hacer es asociaros... Fuera de bromas, en la asociación ofrecemos la posibilidad de complementar vuestra formación quirúrgica con varias propuestas docentes. Realizamos cursos de nivel, en función de la demanda: desde cursos de técnicas quirúrgicas básicas, cirugía ungueal, partes blandas, a cursos más especializados de realización de técnicas quirúrgicas en pies de cadáveres tanto aquí como en Atlanta (Estados Unidos), estancias formativas en Hospitales de Nueva York (Estados Unidos), etc., ya que la referencia actual a nivel internacional es sin duda, la Podiatría americana.

Independientemente de la AECP, existe una variada oferta formativa quirúrgica, tanto de cursos de postgrado como de másteres universitarios en varias de las Escuelas de Podología que existen en España.

¿Es esto suficiente para alcanzar un nivel formativo adecuado en el ámbito quirúrgico? Desgraciadamente la respuesta es negativa. Desde mi perspectiva, la consolidación se logrará cuando se implante un sistema de especialidades y un sistema "Residencias" similar al existente en Estados Unidos. Allí la formación es de ocho años de educación universitaria para convertirse en médico podiatra. Cuatro años en una escuela de ciencias (biología, química, física, etc.) y otros cuatro en la escuela de Podiatría. Posteriormente, los médicos podiatras

continúan su entrenamiento y formación a través de las residencias, durante 2 o 3 años, lo cual representa la capacitación práctica y posdoctoral. En la actualidad hay dos residencias estándar que son las de Medicina y Cirugía Podiátrica. Los residentes de Podiatría rotan en todas las áreas principales de la medicina, tales como Urgencias, Pediatría, Medicina Interna, Ortopedia y Cirugía General y, por supuesto, Podiatría - tanto clínica como quirúrgica.

De este modelo formativo, carecemos en España, principalmente por las diferencias entre los sistemas sanitarios, ya que el podólogo no se encuentra adscrito al sistema nacional de salud.

Por ello, ¿cómo se podría resolver este déficit formativo? Lanzamos el órdago a las instituciones académicas y sanitarias. Las clínicas universitarias deberían poner en marcha en algunos casos y afianzar en otros, un sistema de residencias solvente, con convenios con los sistemas sanitarios públicos e incluso privados, con las sociedades médicas. Además, sería conveniente que instituciones privadas, al igual que ocurre en Estados Unidos, arriesguen y apuesten por la docencia, la asistencia y la investigación, ofreciendo a los profesionales que lo deseen y con un currículo brillante, la posibilidad de realizar una formación específica en el ámbito de la biomecánica y ortopedia, el pie diabético, la cirugía, etc.

Es por ello por lo que habría que implicar a las instituciones académicas, colegiales y sanitarias y dotar a la podología de un sistema de especialización profesional. Esperemos que el futuro nos depare una solución al respecto.

## **“El que buen salto da... a sus pies se atiende”**

Queridos alumnos y alumnas que hoy os graduáis, el futuro comienza hoy y ese futuro es vuestro. Vuestros profesores os han entregado el testigo de la ciencia, del conocimiento y ese testigo tendréis que cederlo algún día a vuestros compañeros más jóvenes, pero responsabilidad vuestra es allanar el camino. Luchad por ello. Ejercer con dignidad, con profesionalidad, conociendo vuestros límites, pero sin limitaros. Sed fieles a vuestros principios y a vuestros valores. Aplicad el código deontológico. Ofreced la mejor solución posible a vuestros pacientes, estudiad las mejores alternativas y emplead la opción terapéutica correcta y si es quirúrgica, fantástico.

Finalmente quero agradecer a oportunidade que me brindastes. Foi para o meu un honra e un orgullo poder dirixirme a todos eles. Desexo que teñades moitas satisfaccións profesionais e persoais e que sintades paixón polo voso traballo. Parabén a todos e sede felices. Grazas

**(Finalmente quiero agradecer la oportunidad que me habéis brindado. Ha sido para mí un honor y un orgullo el poder dirigirme a todos vosotros. Deseo que tengáis muchas satisfacciones profesionales y personales y que sintáis pasión por vuestro trabajo. Enhorabuena a todos y sed felices. Gracias)**

**¡Lo que sabemos entre todos! ¡Oh, eso es lo que no sabe nadie! (Antonio Machado)**